

EL CORREO

Año XVIII

Las suscripciones son por Pagos anticipados. Madrid, 1 peseta al mes. Provincias, pesetas 5 trimestre en la Administración, y 5'50 por giro y comisionado. Portugal, 8 pesetas. Extranjero, 12 trimestre. Antillas y Filipinas, pesetas 15, y países fuera de la Unión postal, pesetas 18. Número suelto, 5 céntimos de peseta.

MADRID
Jueves 8 de Julio de 1897

Se suscribe en la Administración del periódico y en todas las librerías de Madrid y provincias.—También se reciben en la Administración, comunicados y anuncios españoles y extranjeros a precios convencionales. Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse a la calle de la Libertad, 29, al Administrador de EL CORREO.

Núm. 6.279

AMENAZAS DEL CARLISMO

El *New-York Herald* en su edición de París de ayer dice que D. Carlos de Borbon, que actualmente se encuentra en Lucerna, ha celebrado una entrevista con un redactor del *Swiss And Nice Times*.

En dicha conversación, el pretendiente ha afirmado que las masas rurales de España son y siguen siendo fervorosamente carlistas.

D. Carlos censura con bastante viveza la actitud del gobierno español respecto a Cuba.

Ha declarado además que, como es muy grande el amor que siente por su país, no podrá resistir por más tiempo a los llamamientos de que todas partes le dirigen sus partidarios, y sus antiguos compañeros de armas le verán muy pronto entre ellos.

A propósito de estas noticias dice *El Imparcial*, con referencia a personajes del carlismo, que las verdaderas declaraciones de D. Carlos fueron las siguientes:

«La masa rural en el Norte, Cataluña, Levante y resto de España, excepto en las provincias andaluzas, pudiera decirse que permanecen profundamente carlistas.

Entre esta inmensa y honrada población rural, declaradamente carlista, la tensión de espíritu es extremada. Este pueblo sano y fuerte está desesperado. De millares de hogares carlistas surge hacia mí un clamor unánime, pidiéndome armas y órdenes, en vista del formidable desequilibrio producido por la cobardía e ineptitud del cuerpo gobernante de Madrid. Precisa todo el ilimitado amor que yo profeso a España para contenerme ante este ardiente y unánime llamamiento. Pero si la debilidad del gobierno continúa cubriendo de vergüenza el nombre de España, temo que el patriotismo que ata mis manos en estos momentos en que mi triunfo se presenta fácil, este patriotismo pueda empujarme a obrar.

Entonces yo no dudaría a la voz del deber y al llamamiento de mis antiguos compañeros de armas, quienes también me solicitan, y que me verían una vez más en medio de ellos.

Entretanto, siento que mi deber es recomendar prudencia y obrar dentro de la esfera de la organización legal creada, desarrollada y admirablemente dirigida por el marqués de Cerralbo.»

En resumidas cuentas, estas aclaraciones, si bien se observa, no alteran esencialmente las noticias del *Herald*, porque D. Carlos parece dispuesto a lanzarse al campo, aprovechando alguna coyuntura, no dictada por el patriotismo, como se dice, sino por circunstancias y sucesos que él estime propicios a su causa.

Con independencia de estas manifestaciones de D. Carlos, hemos oído que el gobierno abraza algún temor por los trabajos que los carlistas hacen en varias provincias.

Se nota, además, que cada día es más violento y amenazador el lenguaje de la prensa carlista, como si quisiera con esta conducta excitar los nervios de sus correligionarios.

Creer, los que llevan la manjobra, que las torpezas y arbitrariedades del gobierno favorecen sus planes, y de ahí que aprietan tanto los carlistas en su campaña.

LAS SALINAS DE TORREVIEJA

Los periódicos oficiosos han publicado un suelto, sin duda inspirado por el Sr. Navarro Reverter, para decir en sustancia, con el mayor desdoro, que la concesión al Sr. Baron y Fortecin no tiene importancia, porque se ha concedido a título de ensayo.

Es posible que al acudir a esta salida ó gatera de defensa, el Sr. Navarro Reverter crea aplicable el párrafo décimo del art. 6.º de la ley de administración y contabilidad, que seguramente al hablar de la *víta de ensayo* en algunos contratos, no se podía referir a negocios que pueden ser onerosos al Estado, ni a privilegios como el concedido al Sr. Baron y Fortecin, que según hemos oído, en la orden de concesión se le da el pretendido ensayo por un plazo de quince años.

Si se tratara de algún invento científico, aplicable a la explotación, todavía podría explicarse que con violencia de interpretación se adaptara al asunto el número décimo del artículo 6.º, á que hemos hecho referencia.

En todo caso, este número décimo del art. 6.º de la ley de Administración y Contabilidad, á que se agarra el ministro al verse metido en un mal paso, contiene otros preceptos que se han vulnerado evidentemente.

«Para celebrar cualquier contrato de los mencionados en este artículo, —dice el párrafo segundo, del número décimo del art. 6.º,—deberá proceder un real decreto de autorización expedido con acuerdo del Consejo de ministros.»

Y además, viene luego el art. 7.º, que dice así:

«Artículo 7.º Para los contratos designados en el artículo anterior, se formará previamente el pliego de condiciones, incluyéndose entre ellas la garantía, acomodada al caso, que haya de prestar el contratista. Su validez dependerá siempre de la aprobación superior en el órden ascendente de las autoridades ó funcionarios que celebren dichos actos, y cuando el contrato lo hubiese hecho el ministro correspondiente, se acordará dicha aprobación en Consejo de ministros.»

¿Se han cumplido los requisitos y condiciones de este artículo?

Nosotros entendemos que no, y por eso decimos que se han infringido descaradamente las leyes del país al otorgar el privilegio de que se trata al Sr. Baron y Fortecin; pero si en efecto el asunto se examinó en Consejo de ministros, importa mucho al Sr. Navarro Reverter demostrarlo, como asimismo dar siquiera una idea de los dictámenes que hayan emitido los centros administrativos encargados de informar, el tiempo que ha de durar el ensayo, y si había y hay pendientes de despacho otras peticiones más favorables al Tesoro que la hecha por el Sr. Baron y Fortecin.

Podríamos añadir que es verdaderamente extraordinario que no pueda hacer el Estado, con todos sus medios, la obra, al parecer tan sencilla, que se ha encomendado al señor Baron y Fortecin.

Pero estos ya son detalles que nos distraerían de nuestro objeto principal.

Lo más grave y escandaloso es que, con mengua de la ley y atropellando sus preceptos, el ministro de Hacienda haya dado caprichosamente la explotación de 50 hectáreas, según se confiesa por la prensa oficioso, en la laguna de Torre Vieja, á un particular, para poner en sus manos medios que pueden lesionar gravemente los intereses del Estado.

No negamos que es muy importante hablar de la autonomía para Cuba; de lo que dijera antes ó después sobre este tema los partidos ó los periódicos; de las instrucciones que pueda traer el nuevo ministro americano y de la mayor ó menor cantidad de saliva que nos hagan tragar los Estados Unidos.

Esto, por lo que advertimos, lo mira el gobierno como fuegos de artificio, y desde luego se aprovechará de tales distracciones el Sr. Navarro Reverter para sus audacias.

Por eso conviene fijar la atención del público sobre atrevimientos que dan la medida de cómo se gobierna en la actualidad.

CUBA

Telegrama oficial.

Máximo Gomez y la trocha.

En vista de las noticias que en estos últimos días publicaron algunos colegas, referentes al pago de la trocha por Máximo Gomez, el general Azcárraga pidió á las autoridades de Cuba confirmación de aquellas versiones y de otras que circularon acerca de la explosión de una bomba en la línea del Júcaro, y ayer, á última hora de la tarde, recibió el cablegrama que á continuación publicamos:

«Habana 6.—General segundo cabo á ministro Guerra:

Máximo Gomez sigue escondido en Jaticón, donde operan columnas.

Explosión línea Júcaro sin importancia; no hubo desgracias.—*Ahumada.*»

La residencia de Máximo Gomez es un poblado, antigua capitania del partido de la jurisdicción de Sancti Spiritus, situado en el límite de la provincia de Sancti Clara con la de Puerto Príncipe, y muy al Occidente de la trocha de Júcaro-Moron.

Si el informe es cierto, no ha pasado, pues, la trocha el cabecilla dominicano.

Tanto por esta noticia, como por otras que ha comunicado el general Weyler, anoche se mostraba el Sr. Cánovas muy optimista respecto del curso de la campaña.

Al hablar de la conferencia que había celebrado con el general Azcárraga, negó que se tratara en ella de preparar una

nueva expedición militar y de que haya pedido refuerzos el general Weyler.

El vómito.

Han fallecido del vómito los tenientes D. Victor Rollo, D. Pedro Arrascaeta y don Baldomero Yago.

LOS ESTADOS-UNIDOS Y ESPAÑA

Otra indemnización.

Londres 7.—Según un despacho de Washington, el Comité de asuntos extranjeros en el Senado, ha presentado un informe recordando las injurias y los perjuicios inferidos en el año 1895 á los ciudadanos americanos Colton y Richeieu, en Santiago de Cuba, y autorizando al presidente para tomar las medidas necesarias, á fin de obtener de España la indemnización que hace tanto tiempo se reclama en vano.—*Reuter.*

Según dicen otros telegramas, la indemnización que se pide es de 20.000 pesos.

La indemnización Mora.

Con motivo de lo que se ha dicho estos días sobre la cuestión Mora, ha oído *El Libertad* al Sr. Groizard que, por su parte, solo desea que conste que la única vez que como ministro de Estado tuvo que ocuparse de dicho crédito, fué para manifestar á Mr. Taylor su opinión contraria al abono de la cantidad reclamada por los Estados Unidos.

El ex-ministro de Estado del último gabinete liberal añade que está seguro de que el duque de Teuau no negará esto si se le preguntara, porque para que se conociese esta *hecho*, le rogó mandara traer la nota á que alude, y que á ella se diere lectura, como así se hizo, en la conferencia que, á petición del actual ministro de Estado, celebró con él y con el Sr. Moret. En este estado dejó el partido liberal la cuestión Mora.

BUENA CONFESION!

Leemos en *El Nacional*:

«Efectivamente, como dice anoche un periódico, el *Herald* de Nueva York viene á ser una especie de columna anunciadora, por delante de la cual pasa mucha gente. Obedeciendo á estímulos de simpatía, de conveniencia ó de dinero, allí desfilan sus noticias en pró de la insurrección del Comité cubano, y allí las desfilan también, cuando ello conviene á nuestros intereses, la legación española.»

De modo que ya sabemos el aprecio que debe hacerse de los escritos del *Herald* y de otros periódicos de París, cuando publiquen juicios favorables al Sr. Cánovas y adversos á las oposiciones.

Los tomaremos como juicios de confesión casera é interesada.

Deportados en libertad.

Con arreglo á la real orden de 17 de Mayo último se ha alzado la deportación que venían sufriendo en Ceuta, Chafarinas ó Fernando Poo, á 95 individuos procedentes de las provincias de Pinar del Rio, Habana, Matanzas y Sancti Clara, los cuales quedan autorizados para regresar á la isla de Cuba.

A otros 13 se les alza también la deportación, con la condición de que, por ahora, fijen su residencia en la Peñínsula.

FILIPINAS

Los bienes embargados.

Decía ayer un ministro que es inexacto que se piense, por ahora, en la devolución de los bienes embargados á muchos rebeldes de Filipinas.

Con este motivo pregunta *El Tiempo* para qué pidió entonces el general Primo de Rivera autorización para levantar los embargos.

Es posible, según el colega, que se trate de hacer la selección de expedientes relacionados con dichos embargos, á la manera que el general Weyler hizo también la selección de expedientes de los deportados á quienes debía comprender la gracia de indulto.

Envío de médicos.

El jefe del apostadero de Manila ha telegrafado al Sr. Beránger interesándole el envío de ocho médicos de la Armada, por encontrarse faltos de estos, no solo los batallones de infantería de Marina que allí operan, sino los barcos de guerra, y hasta el hospital del apostadero, en el cual existen actualmente 347 individuos entre enfermos y heridos.

El ministro de Marina ha dispuesto que vayan inmediatamente los médicos que solicita el jefe del apostadero de Manila.

Creese que no habrá necesidad de sorteo, porque son muchos los médicos de la Armada que tienen pedido ir como voluntarios al Archipiélago filipino.

LOS CONSTITUCIONALES DE CUBA

y la política de Weyler.

Según telegrafan desde la Habana á *La Correspondencia*, la junta directiva del partido de unión constitucional se reunió ayer en Asamblea con los presidentes de los comités de dicho partido.

El objeto principal de esta Asamblea

es el adoptar, como programa del partido, las reformas de Cánovas, promulgadas el 4 de Marzo del corriente año, y manifestar al gobierno que la unión constitucional confía en la pronta pacificación de Cuba, merced al sistema seguido en la guerra y en la política, por el general Weyler.

También acordará confiar al marqués de Apezteguía que haga presentes estas resoluciones y esta actitud al presidente del Consejo de ministros.

Mucho dudamos nosotros que el señor marqués de Apezteguía, cuyas opiniones sobre el sistema de guerra empleado en Cuba por el general Weyler son bien notorias, admita las resoluciones de la Asamblea en el sentido que expresa el telegrama de referencia.

DE PARIS

«Sports» de moda.—El juego en París.—Viaje de Faure á Rusia.—La Emperatriz Eugenia.—Generosidad de una dama.—Puvís de Chavannes.—Los teatros.—Obras españolas.

Antes de la dispersión general, la temporada elegante en París se ha cerrado con una serie de matrimonios y con fiestas campesinas en el Bosque de Bolonia por diversas sociedades patrocinadoras del juego del Polo ó del Automovilismo, nuevo sport á la moda, que se desarrolla asombrosamente, y cuyos modelos más perfectos ha desplegado triunfalmente ante una asistencia numerosa y aficionada.

La gente de las carreras sigue yendo cada domingo á los Hipódromos, atraída por el cebo de una ganancia fácil y rápida. En Longchamps, las apuestas mutuas han alcanzado un quinquenio nunca visto; 3.700.000 francos; de ellos 1.750.000 en el Gran Premio. El juego se halla en todo en las cantinillas parisenses; en los bonos del Panamá; en las obligaciones de la ciudad de París y del *Credit Foncier*, y hasta en las loterías de beneficencia, que abundan, y en las cuales más atraen el dinero los premios gordos que el propósito de llevar á cabo un acto filantrópico.

M. Félix Faure se prepara á efectuar el viaje á Rusia, por tanto tiempo acariciado. Le hará por mar, con acompañamiento de una escuadra magnífica y con lujo verdaderamente régio. Entretanto el presidente se multiplica: inaugura espectáculos, visita establecimientos públicos, asiste á banquetes corporativos, felicitación y condecora á todo el mundo. Nunca había tenido Francia un jefe de Estado que repartiera tantos beneficios. En uno de los últimos días, al aparecer de improviso en uno de los colegios en que se educan hijas de oficiales, miembros de la Legión de Honor, rogó á la directora que designase 200 señoritas para que concurrieran á la *garden party* que se celebrará en el Ríseon. Napoleón también lo hubiera hecho. ¿Acaso al antiguo curtidor no le ha de embriagar un poquillo la afición á las grandezas? Los soberanos le envían presentes: ayer los potros árabes del emperador de Marruecos, hoy un hermoso elefante, adiestrado como un perrito, prueba de amistad de Menelik. ¿Por qué no habría de utilizarlo el presidente para hacer su entrada solemne en San Petersburgo? Este causería profunda impresión á los mujicks.

Interinamente se preparará, por medio de un viaje al Mediodía, para su grande excursión al Norte. Irá á Orago con objeto de asistir á curiosas representaciones de dramas antiguos en el Anfiteatro romano, y visitará después Saboya, sus montañas y sus lagos. De los diversos atentados que han turbado los ensueños de M. Faure, no se habla ya poco ni mucho. La policía, impotente para descubrir al autor anónimo, desea tender sobre el asunto el velo del silencio, precursor del olvido.

Una viajera ilustre y simpática, la Emperatriz Eugenia, se encuentra en estos momentos en su yate *Thistle*, poniendo la proa hacia Cerfú. Parece que S. M. la Emperatriz Isabel de Austria le ha vendido el palacio que había hecho edificar allá, y que se contaba entre sus residencias predilectas.

El *Achilleon*, castillo de hadas entre rosas, construido en un sitio incomparable y de clima delicioso, poblado de blancas estatuas y de preciosos recuerdos de la Grecia antigua, es lugar apropiado para calmar dolores sin consuelo, memorias de pérdidas grandezas. La ex-Emperatriz de los franceses es dueña de una inmensa fortuna, debida en parte á la manera prudente como empleó el dinero durante su reinado, y en parte á un seguro de diez millones que contrató sobre el príncipe imperial, cuando era éste muy niño todavía.

A propósito de grandes fortunas, mencionaremos un nuevo acto de generosidad, del cual habían todos los periódicos parisenses.

Una de las tres señoras, cuyos nombres se han echado á volar con motivo del famoso donativo de un millón para las instituciones del Bazar de la Caridad, ha entregado á la Sociedad Filantrópica dos millones, cuyos intereses, empleados en pensiones de tres mil francos, se darán á las señoras del mundo elegante que hayan experimentado revases de fortuna. Generoso y atinado pensamiento, pero que solo representa una gota de agua en el océano de miseria de esta especie.

Matrimonio curioso en el mundo parisense es el del célebre pintor Puvís de Chavannes, autor de tantas majestuosas

obras decorativas, con la princesa Cantacuzeno. Este nombre evoca el recuerdo de los Emperadores de Oriente, de las pompas y grandezas bizantinas. Admira-se al artista que se alía con una casa ilustre... pero la indiscreción de los periódicos del boulevard temple el impulso de admiración que empezaba á sentirse. Parece que la princesa es hija de un honrado zapatero, lo que hace ya muchos años se casó con un joven estudianto polaco residente en París, que no era otro, que el príncipe Cantacuzeno. El joven estudiaba con éxito el piano en el Conservatorio; se inició un idilio, y la corona carrada fué á parar en la cabeza de la zapaterita. Viuda hoy la princesa, ligada hace tiempo con el afamado artista, perderá al casarse título, corona y toda esperanza de poder reinar en la moderna Bizancio.

En esta época de calores tropicales, muchos teatros han bajado el telón de boca y han cerrado la casa. Es de esperar que los directores aprovechen este descanso para emprender las obras impensables, con objeto de procurar la seguridad de los espectadores, obras precritas con carácter imperativo por la comisión especial nombrada al referido intento. Han de hacerse más aberturas, abrirse puertas cerradas, construirse escaleras, ponerse telones de alambre, grifos de acero, todo lo cual debe funcionar cuando empiecen de nuevo los teatros. No se crea, con todo, que el París del verano pueda pasarse sin espectáculos. Existen muchos cafés-conciertos, tabernas musicales, circos, escenas para exhibiciones variadas, teatros por módicos precios, suficiente todo ello para distraer á los que no van ni al mar ni á la montaña y que no poseen castillos, lo propio que á los extranjeros y á los provincianos.

A la vez asisten los parisenses á la fundación de nuevas empresas teatrales, una de las cuales es el Teatro Internacional, fundado bajo el patrocinio de madame Raiazi de Rute y de varios escritores, con el fin de dar á conocer al público francés las obras maestras de todos los teatros, y en especial del español y del italiano.

Se prepara activamente el programa para la venidera temporada, y al lado de obras más modernas, estrenará la compañía *Le séducteur de Séville*, de Tirso de Molina; *Don Juan Tenorio*, de Zorrilla; *La force du destin*, del duque de Rivars. Además va á ponerse á disposición de dicho teatro un soberbio arreglo del *Damné pour manque de foi*, de Tirso de Molina, que se ha encontrado entre las obras póstumas de M. no. Jorge Sand.

La segunda empresa teatral, digna también de interés en otro concepto, consiste en la apertura inmediata del *Théâtre féministe international*, en el que se admitirán preferentemente las obras de plumas femeninas. Batiéndose, no obstante, no serán excluidos de él los hombres, siempre y cuando sus obras se ocupen en la defensa de la mujer, víctima de las conveniencias sociales.

La dirección se halla confiada á madame Maria Chéliga, convencida propagandista.

San Sebastian.

Los japoneses condecorados.

San Sebastian 7.—S. M. la Reina ha concedido á los japoneses las siguientes condecoraciones: al príncipe, el collar de Carlos III; á la marquesa Ito, la banda de María Luisa; al Sr. Saitow, jefe de la casa del príncipe, la gran cruz de Isabel la Católica; al Sr. Tunaki, capitán de navío y ayudante del príncipe, y al marqués de Guido, maestro de ceremonias, la encomienda de Carlos III; la de Isabel la Católica, al Sr. Sato, encargado de Negocios del Japon en Madrid; la ordinaria de Carlos III, al Sr. Mourata, coronel de artillería y ayudante del príncipe; la cruz de caballero de esta misma órden, al señor Kato, teniente de navío.

No se ha concedido condecoración al marqués de Ito por tener ya el collar de Carlos III.

Las cruces se las entregó el conde de Pié de Concha.

Partido de pelota.

San Sebastian 7.—En honor del príncipe se ha celebrado esta tarde en Bati-Jai un partido de pelota entre Unzeta y Olaj, colorados, contra el Chiquitin de Irún y Arzuaga, azules.

Ganaron los colorados por 50 tantos, dejando á sus contrarios en 40.

Fueron muy aplaudidos tres tantos.

El príncipe, vestido de paisano, hallábase á la derecha de la Reina.

A la izquierda de la Reina hallábase su majestad el Rey, vestido de marineru, y á los extremos del palco las Infantas.

En los palcos inmediatos, el séquito del príncipe, la duquesa de Medina-Sidonia y la condesa de Sástago.

El espectáculo agradó mucho á los japoneses.

El príncipe pidió una pelota y una cesta.

Banquete en Miramar.

San Sebastian 7.—Se ha celebrado en el Palacio de Miramar el banquete en honor del príncipe japonés.

A la derecha de la Reina se sentó el príncipe, que vestía de uniforme, y á la izquierda el marqués de Ito. El otro centro de la mesa lo ocupaba la condesa de Sástago, quien tenía á la derecha al duque de Teuau y á la izquierda al señor Sato.

Asistieron también al banquete la duquesa de Medina-Sidonia, como grande

de España; la dama de servicio, señora condesa de Bureta; el gentil-hombre, señor marqués de Castelar; los generales Correa, Alameda, Sanchiz y Manzano, el duque de Medina-Sidonia y el profesor del Rey Sr. Leriga.

El banquete ha resultado espléndido, amenizando la fiesta la banda municipal, que ejecutó escogidas piezas.

Los japoneses lucían las condecoraciones que S. M. les ha concedido.

Visita a un Asilo.

San Sebastian 7.—El marqués de Ito ha visitado el Asilo donde las familias de los pescadores llevan a los niños todos los días para recogerlos por las noches.

El marqués ha enviado a la junta de señoras 500 pesetas para el Asilo.

Concierto en Palacio.

San Sebastian 8.—La fiesta de Palacio terminó con un concierto dado por el sexteto del Casino, que dirige el maestro Gení.

El sexteto ejecutó las obras elegidas por la Reina, que eran la Fantasia del Lohengrin, la Rapsodia húngara, la Sardana de Garin y el Potpourri de aires andaluces.

A los japoneses agradó mucho el concierto.

Otras noticias.

San Sebastian 8.—Esta tarde sale para París la embajada japonesa. Con este motivo los periódicos de esta capital publican artículos excitando al pueblo para que los triunfos una cariñosa despedida.

El príncipe Arisugawa ha encomiado mucho el ejército español, del que se ha admirado grandemente al verlo manejar en la forma en que lo ha realizado.

Una de las cosas que más le ha admirado ha sido las alpagatas, de las cuales pidió algunas piezas.

Lo que dice Tetuan.

San Sebastian 8.—El ministro de Estado, señor duque de Tetuan, niega que nuestro huésped, el príncipe japonés Arisugawa, esté encargado de misión alguna diplomática.

Su viaje sólo significa un acto de atención del Emperador del Japon.

Dice también nuestro ministro que en las cuestiones pendientes entre el Japon y los Estados Unidos, se impone a España una política de neutralidad.—Fabra.

GRECIA Y TURQUÍA

El tratado de paz.

Constantinopla 7.—El gobierno ruso ha dirigido a los de las demás potencias una circular recomendando la conveniencia de entablar gestiones para apresurar la conclusión del tratado de paz entre Grecia y Turquía.

La indemnización.

Atenas 7.—El periódico oficioso Asty cree segura é inmediata la paz, mediante una indemnización de cuatro millones de libras y la rectificación estratégica de la frontera.

Los actuales acreedores de Grecia anticiparían el importe de la indemnización, garantizando la nueva deuda con los monopolios existentes.

Licenciamiento de reservas.

Atenas 7.—Las potencias han aconsejado a Grecia que licencie algunas de sus reservas, asegurando que no es posible pudieran reproducirse las hostilidades con Turquía.—Fabra.

Noticias de Cádiz

El partido liberal en Cádiz.—El marqués de Santo Domingo.—El Sr. Genovés.—El Sr. Rius Acuña.

Esta noche se ha reunido el comité del partido liberal histórico, bajo la presidencia de su jefe en la provincia, D. Amador García Bourlie, el que dió cuenta a sus correligionarios de las gestiones hechas en Madrid con el Sr. Sagasta para acordar los términos de la conciliación de los elementos liberales.

La muerte del marqués de Santo Domingo

La muerte del marqués de Santo Domingo ha sido muy sentida por las dotes de carácter y honradez que le adornaban.

El Sr. Genovés, jefe que fué del partido conservador en esta provincia, hallándose paseando, acompañado de su hijo el diputado a Cortes por Grazalema, en el parque de su apellido, fué acometido de unas fatigas, que han venido a resultar un segundo ataque congestivo del que padeció há poco tiempo, que hace que su salud inspire serios temores.

Ha salido para su posesión de Algodonales el jefe del partido liberal en esta provincia, D. Fernando de los Rios Acuña, que permanecerá allí un mes, con objeto de restablecerse de su salud.—Luis Martínez de Escariz.

Cádiz 6 de Julio de 1897.

Acreeedores del Ayuntamiento

Reunidos importantes acreedores del Ayuntamiento, y teniendo en cuenta que el presupuesto para el año corriente fué aprobado y remitido por el Ayuntamiento a la Junta municipal completamente nivelado, y que la desnivelación que ahora resulta es debida principalmente al aumento de gastos votados por la Junta municipal, han acordado, según se nos dice, no suscribir el concierto propuesto por el alcalde, y reservarse cuantos recursos y acciones les asistan en defensa de sus derechos, consignados en escrituras y documentos, en los que no quieren introducir novación alguna.

EL «MIGUEL JOVER»

Soldados de Cuba.

Procedente de Nueva Orleans y la Habana, llegó ayer a la Coruña el vapor Miguel Jover, conduciendo carga, pasajeros y 78 soldados del ejército de Cuba. Estos últimos han sido conducidos a la Península gratuitamente.

En la travesía ocurrieron algunas de-

funciones por caquexia palúdica y paludismo crónico.

Consignados a casas de banca de aquella plaza ha traído 200.000 duros en plata. El Miguel Jover salió ayer para Santander conduciendo 79 pasajeros.

Por telégrafo.

Exterior.

Reclamacion yankee.

Nueva-York 7.—Se ha dispuesto que dos buques de guerra americanos salgan para Tánger a fin de exigir al gobierno de Marruecos reparacion por un atentado cometido contra un súbdito de nuestra nacion.

No hay disgusto.

Paris 7.—Habiéndose venido anunciando por la prensa europea, que eran muy tirantes las relaciones entre Bulgaria y Rumania, la próxima visita del príncipe Fernando al rey Carlos, basta para echar por tierra aquellos rumores.

Expedicion al Sudán.

El Cairo 7.—Principian los preparativos para la expedicion al Sudán, a cuyo efecto han sido embargadas todas las barcas del Nilo. Ya ha salido tambien gran parte del material de ferro-carriles, adquirido en Inglaterra.

El general Kitchner-Bajá, de cuya marcha se ha dado cuenta, es el encargado de organizar la expedicion sobre Abu-Hamad.

Londres 8.—Un despacho de El Cairo dice que se activan los preparativos para la expedicion al Sudán.

Kitchner-Bajá ha tomado ya el mando de las tropas en el Alto Egipto que pertenecerán a la expedicion.

Lo de Lorenzo Marques.

Lisboa 8.—La policia ha recogido todos los ejemplares del periódico La Marsellesa, por haber publicado un violento artículo sobre la conducta del gobierno en la cuestion de Lorenzo Marques.

El ministro de Marina declaró categóricamente en la Cámara, contestando a una pregunta del jefe de la mayoría, que no existe sindicato alguno para administrar aquella colonia; y que el gobierno no dará preferencias a nadie en la cuestion de las obras públicas.

El viaje a Rusia.

Paris 7.—Los periódicos rusos hacen constar el carácter esencialmente político que ha de tener el viaje del presidente de la República francesa a San Petersburgo, para devolver la visita hecha por los Emperadores a Paris. Para ello consiguan la aprobacion de ambas Cámaras, el aparato marítimo, militar y diplomático que tendrá el viaje y el lucido séquito que ha de acompañar al Sr. Faure.

Como detalle curioso relacionado con el próximo viaje, debe consignarse la llegada a San Petersburgo de cuatro vagones procedentes de Varsovia, exclusivamente ocupados por banderas francesas.

Obreros sin trabajo.

Londres 7.—Un despacho de Glasgow anuncia que la semana próxima serán despedidos la cuarta parte de los operarios mecánicos de los astilleros del Clyde. Pasarán de 6.000 los obreros que quedarán sin trabajo.

En otros grandes centros manufactureros sucederá lo propio respecto de un gran número de trabajadores.

La causa debe atribuirse a la disminucion de pedidos que se advierte este año en Inglaterra.—Fabra.

Interior

En honor de Lachambre.

Málaga 7.—El Ayuntamiento, en sesion celebrada hoy, ha acordado vaya a Behadilla una comision de concejales a recibir al general Lachambre. Además acordó subvencionar los festejos organizados en honor del general y poner su nombre a la plaza del Teatro Principal.

Se está adornando la fachada de la casa de la calle de las Beatas, donde nació el general.

Inauguracion de un Asilo.

Barcelona 7.—En Arenys de Mar se ha inaugurado hoy el Asilo de los Pobres, construido por el hacendado Sr. Torrents. La funcion religiosa, celebrada con tal motivo, resultó magnífica, habiendo asistido todas las señoras principales y la colonia veraniega.

Predicó el padre Fita.

Celebróse despues un banquete, presidido por el vicario general, en representacion del Obispo de Girona.

Proceso anarquista.

Barcelona 7.—El fiscal de la Audiencia y la acusacion, en el proceso instruido con motivo de la explosion de un cartucho de dinamita, ocurrida en el local del Fomento del Trabajo Nacional en Septiembre de 1895, piden se imponga a los procesados Francisco Callis y Manuel Enrique la pena de cadena perpétua y se les condene al pago de indemnizaciones, accesorias y costas.

Niña sustraída.

Sevilla 7.—Una mujer, habitante en el barrio de la Macarena, ha denunciado al gobernador el hecho de que no la quieren entregar, en el colegio donde está, una niña de ocho años, sobrina suya. El pretexto que, según dice, alegan en el colegio para negarse a entregar la niña, es el de que la habian recogido.

El conde de Berberana.

Burgos 7.—El estado del conde de Berberana, herido hace tres dias por un toro, no es grave, como se supuso en los primeros momentos.

El conde encuéntrase muy mejorado, no habiendo surgido las complicaciones que se temieron.

Soldados de Cuba.

Barcelona 7.—Procedentes de Santander han llegado hoy aquí 53 soldados heridos que ha traído el Reina Cristina y vienen en uso de licencia.

Tambien ha llegado el coronel Pintos, ayudante que fué del general Weyler.

El Sr. Gamazo.

Santander 7.—Ha llegado a esta pobla-

cion, acompañado de su familia, el ex-ministro de Hacienda D. German Gamazo.

En la estacion le esperaban muchos de sus amigos polítics y particulares.

El «Wifredo».

Coruña 7.—A las cinco de la tarde ha fundeado sin novedad, procedente de Cuba, el vapor Wifredo. Conduce 28 pasajeros para la Coruña y 86 para otros puntos.

Mañana saldrá para Santander.

El marqués de Santo Domingo de Guzman.

Cádiz 7.—Se ha verificado hoy el entierro del cadáver del marqués de Santo Domingo de Guzman. La concurrencia ha sido extraordinaria, habiendo acompañado el cadáver hasta el cementerio millares de personas.

La caja en que iban encerrados los restos del marqués era muy modesta.

El Ayuntamiento ha levantado la sesion ordinaria que celebraba hoy en señal de duelo.

Toda la prensa dedica sentidos artículos al finado.

La «Gaceta»

La de hoy publica las disposiciones siguientes:

Gobernacion.

Declarando súcias las precedencias de Djesak y Tor, por haber ocurrido en estos puntos algunos casos de la peste levantina.

Fomento.

Dispensando se anuncie a traslacion la cátedra de Elementos de Derecho Natural, vacante en la Universidad de Barcelona.

Nombrando catedrático numerario de Ampliacion de minerología, en la Universidad central, a D. Joaquin Gonzalez Hidalgo.

LOS TEATROS

Circo de Colon.

Por primera vez ante el público de Madrid se presentó anoche la señorita Geraldine, bajo un nuevo aspecto.

La conocimos como gimnasta, notable tiradora de carabina y en su baile de la Serpentina. Anoche se reveló como una tiple cómica.

No es el circo de Colon lo más a propósito para juzgar del mérito de una cantante. Las compañías de zarzuela grande y chica que han actuado durante algunos inviernos, no han podido dominar las dificultades acústicas de un salon tan enorme, y tipples y tenores de potente voz, no han logrado que se les oyera bien desde las galerías.

Si este sucede en invierno, en que el circo se encuentra completamente cerrado, no hay que decir lo que se perderá la voz ahora que están abiertas de par en par puertas y ventanas.

Otro inconveniente con que trepezaba la Geraldine, es que el público que acude a los circos, gusta más de los ejercicios gimnásticos y las gracias de los clowns que de las funciones teatrales.

Pues bien, a pesar de todo esto, la Geraldine probó anoche que si no es española, merece serlo, y durante la zarzuela La segunda tiple fué muy aplaudida.

Como actriz, declama muy bien en castellano, se mueve con desenvoltura y gracia y el pañuelo de Manila le maneja como una verdadera chula.

Como cantante, tiene una voz muy bonita y bien timbrada, aunque de poca extension; una voz que en un pequeño salon ó un teatro en condiciones para el canto luciria mucho, pero en Colon, por las circunstancias antes enunciadas, no llega a mucha parte del público.

Sin embargo, al verla aparecer vestida de mono sábio y a la conclusion de la zarzuela, los aplausos fueron generales y la bella artista tuvo que presentarse en escena diez ó doce veces.

La señorita Pardo y el Sr. Fonseca cumplieron en sus papeles, que no es poco hacer considerando que parte del público de las galerías se mostraba inquisito y revoltoso cuando se quedaban estos actores solos en escena.

En resumen; la señorita Geraldine es mejor como artista que como cantante, y, sin embargo, vale más que otras muchas tipples, que no tienen nada de cantantes ni de artistas.

Las simpatías del público de Madrid quedaron anoche demostradas de un modo elocuente, y creemos que en noches sucesivas ocurrirá lo mismo.

El circo, como dia de moda, se encontraba lleno de selecto y escogido público.—L. F.

Zarzuela.

La señorita Pretel cantó anoche por primera vez en este teatro La diosa, obteniendo un señalado triunfo.

En la semana próxima se verificará el estreno de una revista en cinco cuadros, original de los Sres. Lopez Marin, Merino y el maestro Mateos, titulado El mentidero.

El aplaudido escenógrafo D. Luis Muriel está pintando cuatro decoraciones para dicha revista, y el conocido sastre Sr. Gambardela se ha encargado de la confeccion del numeroso vestuario.

Entre las novedades que ofrece El mentidero, figuran unos jergológicos fin de siglo y un notable estatuario.

Segun informes de un colega, la distinguida tiple señorita Segura se encuentra un poco delicada, y marchará al campo por un par de meses.

Para la próxima temporada volverá a este teatro.

El batallon de Voluntarios DE MADRID.

Ayer se reunieron en el palacio del excelentísimo señor Arzobispo-Obispo de Madrid-Alcalá, algunos individuos de los que han formado la junta para organizar el batallon de Voluntarios de Madrid con la iniciativa del Sr. Cos, que presidia la reunion.

El secretario de la junta, Sr. Cort, leyó una interesante Memoria detallando los trabajos realizados por la misma en la

organizacion de dicho batallon, y los sitios donde prestan sus servicios en la isla de Cuba estos soldados.

El secretario del señor Obispo dió lectura a las cuentas de gastos é ingresos realizados, resultando las cifras siguientes:

Ingresos.... 446.824 31 pesetas.
Gastos..... 370.049 70 »

Leídas las cuentas, se acordó publicarlas detalladamente, y deducir de los fondos la cantidad necesaria para la impresion, y otra para enviar al batallon un altar portátil, parecido al que tienen hoy algunos regimientos.

La junta acordó asimismo hacer entrega de los fondos al presidente del Colegio de Huérfanos de la guerra, Sr. Lopez Dominguez, para que éste atienda con ellos, en primer término, a los que resultan del batallon, y el sobrante lo dedique al Colegio.

Concluidos los trabajos de la Junta, disolviéndose ésta, no sin felicitar al excelentísimo señor Obispo por el feliz éxito de la idea de que fué iniciador.

AL MENUDEO

Fiestas en Villardeciervos.

Nuestro corresponsal en Villardeciervos, pueblo de la provincia de Zamora, nos escribe refiriéndonos detalladamente las brillantes fiestas de San Antonio, celebradas en aquella localidad a mediados del mes último.

Las funciones religiosas revistieron mucha solemnidad, habiendo asistido a todas ellas gran concurso de fieles. El párroco de Codesal, D. José Chimento, hizo el panegirico de San Antonio con gran elocuencia.

Los fuegos artificiales agradaron mucho al público. Se quemaron numerosas ruedas y vistosos castillos.

Los dias 17, 18, 19 y 20 se celebraron animados bailes, a los cuales asistieron, entre otras, las bellas señoritas María Manuela Romero, Eudisia Santiago, María y Teresa Vega Porto, Concha Crespo, María Junquera, Obdulio Escudero, Teresa y Santiago, Pilar Aparicio, Josefa Junquera, Dolores Pintado, Antonia Junquera, Elvira Romero, Guillemina Fernandez, Julia Lamero y Francisca Palaez.

Las fiestas, según tradicional costumbre, fueron organizadas y costeadas por la juventud de Villardeciervos.

Intento de suicidio.

Anoche, en la calle de Ariabán, se dió paró con una pistola de dos cañones un tiro en el cuello un individuo de treinta y seis años de edad, casado, cochero de oficio, que dijo llamarse Antonio Sal Hecribano.

La herida fué calificada de grave por los médicos de la Casa de Socorro del distrito.

Antonio Sal había dirigido una carta al juzgado, en la que decía que por un padecimiento crónico al estómago, que le hacia sufrir horriblemente, atentaba contra su vida.

El Sr. Moré.

El Sr. Moré salió ayer para Ciudad-Real, y el sábado estará en Madrid de regreso para disponer su viaje a Vitoria y Zaragoza en los primeros dias de la semana próxima.

El meeting que se ha de celebrar en esta última poblacion, y en el cual pronunciará un discurso el Sr. Moré, tendrá lugar, probablemente, el día 15 del corriente.

No se sabe si para esta fecha continuará en Zaragoza el señor marqués de la Vega de Armijo, y dicese que es posible que concurra el señor duque de Veragua y otros amigos del Sr. Moré.

Una Virgen en los tribunales.

Segun dice La Tribuna, de Ciudad-Real, parece ser que en el juzgado de instruccion de aquella capital se ha interpuesto demanda de pobreza para litigar contra Nuestra Señora del Prado, patrona de dicha ciudad, ó persona que llevé su representación.

Si la noticia fuese exacta, se tratará de alguna extravagancia.

Oposiciones en Sanidad Militar.

Se ha dispuesto por el ministerio de la Guerra que, en atencion a existir varias vacantes de médicos segundos de Sanidad Militar, se convoque un concurso de oposicion para cubrir plazas de dicha clase, debiendo comenzar los ejercicios el día 15 del próximo Octubre.

Se concede prórroga de edad a los aspirantes que, excediendo de la reglamentaria, no pasen de cuarenta y cinco años, quedando obligados los que sean aprobados de estos últimos, a servir en la isla de Cuba mientras dure la insurreccion.

Las instancias para tomar parte en dichas oposiciones, se pueden presentar en la cuarta seccion del ministerio hasta el día 11 del mismo mes en que aquéllas han de celebrarse.

Los liberales de Zaragoza.

Anoche fueron obsequiados con un banquete en los Jardines del Retiro, los señores baron de la Torre y Pelayo, individuos de la comision del partido liberal de Zaragoza llegada a esta corte con objeto de que sea proclamada la capacidad de varios de sus correligionarios que obtuvieron la victoria en las últimas elecciones municipales celebradas en aquella ciudad.

El banquete lo presidió el Sr. Aguilera, y asistieron, entre otros, los Sres. Suarez Inclán, Moxcáda, Oria, Ariño, Villareal, Mata Guevara y Fresneda.

Despues de los brindis se dirigió al jefe de los liberales de Zaragoza un expresivo telegrama felicitándole y saludándole en nombre de los reunidos.

Anoche fué denunciado nuestro colega El Correo Español.

Fusion republicana.

El Directorio de la fusion republicana celebra en estos dias sesion diaria, con el doble propósito de ultimar la organizacion de los Comités provinciales; preparar la de los municipales y organizar la campaña de propaganda doctrinal que ha de realizarse en los meses de Julio, Agosto y Septiembre fuera de Madrid.

Al propio tiempo ha acordado la creacion en Madrid de un Casino de fusion republicana, y de un periódico, órgano de la fusion, titulado La Soberanía del Pueblo.

El príncipe monje.

La Dinastía de Cádiz dice que es pura novela la noticia publicada por la prensa madrileña del ingreso de un príncipe extranjero en la comunidad de Carmelitas de aquella provincia.

El juzgado municipal de Valdecas.

De las diligencias instruidas para averiguar los abusos cometidos en el juzgado municipal de Valdecas, parece que hay responsabilidad para el juez municipal, el secretario y ocho personas más.

Encargado de la inspeccion del sumario el abogado fiscal sustituto, Sr. Zabala, comenzó a examinar los folios del sumario y las actas de los juicios celebrados, deduciendo del examen de dichos documentos datos bastantes para deducir de ellos responsabilidades criminales.

De veraneo.

Ayer salieron para Llodio, con su familia, los señores marqueses de Urquijo.

Con la señora marquesa de Terverga y su familia, salió tambien ayer para Oviedo la señorita de Canella.

Hoy han salido para Búrgos D. Santiago de Liniers y D. Juan Muguro.

Para el Real Sitio de San Ildefonso, los vicoados de Roda; para Jaste (Cáceres), D. Ramon Cepeda, y para Zamora, D. Federico Requejo.

El embajador de Alemania ha salido para San Sebastian; para Vigo, nuestro excelente amigo D. Angel Urzaiz, con su esposa é hijos; el duque de Alba para Biarritz; D. Federico Lavina para Villaviciosa, y D. Antonio Laá para El Escorial.

Tambien ha salido hoy el Sr. Nuñez de Arce para Vitoria.

EDICION DE LA NOCHE

REFORMA ARANCELARIA en los Estados-Unidos.

Washington 8.—El Senado ha aprobado definitivamente una enmienda, en virtud de la cual se podrán poner inmediatamente en vigor los nuevos aranceles de aduanas.

Washington 8.—La votacion del Senado recargando los aranceles de aduanas fué muy reñida, porque el proyecto solo alcanzó 10 votos de mayoría.—Fabra.

TELEGRAMA DE CUBA.

Habana 7.—Madrid 8.—General segundo cabo a ministro Guerra: Provincia Habana tuvo el enemigo siete muertos y dos prisioneros; las columnas un muerto y seis heridos. Presentados, 26.—Ahumada.

CONSEJO DE MINISTROS

Cerca de las dos y media de la tarde ha terminado el que empezó a las once en la Huerta, presidido por el Sr. Cánovas.

Segun las referencias de los ministros, solo ha tenido carácter administrativo, no habiéndose hablado de las campañas, ni de los Estados-Unidos, ni de nada, en fin, que no fuera expedientes.

El Sr. Cánovas dió lectura de un telegrama del marqués de Pinar del Rio, en el cual se da cuenta de la reunion de los constitucionales, en la que se tomó el acuerdo de aceptar las reformas y se votaron otras conclusiones de que habla mos por separado.

El ministro de Hacienda sometió a la consideracion de sus compañeros los siguientes expedientes, que fueron aprobados:

Autorizando al ministro para modificar el pliego de condiciones, con arreglo al cual han de sacarse nuevamente a subasta las salinas de Torreveja.

Aprobando el pliego de condiciones para el arriendo de los explosivos.

Proponiendo condiciones para concertarse con la Asociacion de petróleos.

Y suspendiendo una sentencia de la Contencioso sobre bienes desamortizados.

El general Azcozrraga presentó un expediente de indulto de pena de muerte de un soldado en Cuba, por delito cometido hace seis años, y que fué denegado.

Se aprobaron dos expedientes de indulto reglamentario, por haber cumplido los treinta años, a los reos de cadena perpétua Ortels, de Valencia, y Leza, de Zaragoza.

Se acordó tambien que el acorazado Carlos V vaya al Havre, con objeto de montar allí los cañones Honoria y las torres.

De Fomento fueron aprobados los expedientes relativos a traslacion del ministerio al nuevo edificio de Atocha, y poblacion de la cuenca del Lezoa y varios de carreteras.

Los ministros de Gobernacion y Ultramar no han llevado ningun expediente.

San Sebastian.

FIRMA DE LA REINA

San Sebastian 8 (29 tarde).—S. M. ha firmado hoy los siguientes decretos:

Nombrando gobernador general de Fernando Pón, al capitán de fragata D

Nombrado intendente del primer cuerpo de ejército a D. Manuel Pineda. —Disposición que cese en el cargo de vocal del Centro consultivo de la Armada D. Olegario Castellani. —Nombrado interventor de Hacienda de Barcelona a D. Joaquín Brindell, y de Valencia a D. Enrique Pastor.

El doctor Bergman. San Sebastian 8 (29 t.).—El célebre doctor alemán Bergman marchará mañana a Berlín. Hoy ha estado en el palacio de Miramar a cumplimentar a la Reina. Le ha dispensado la más benévola acogida.

Varias noticias. San Sebastian 8 (26 t.).—El príncipe japonés ha entregado 2.500 pesetas al alcalde para los pobres de esta ciudad. El destructor ha encendido los fuegos para zarpar a las cuatro de la tarde con rumbo al Ferrol. Se embarcará en dicho buque el general Arias Salgado. Acaba de llegar aquí el embajador de Inglaterra en Madrid.—Fabra. Salida del príncipe japonés. San Sebastian 8 (27 tarde).—Acaba de partir el tren que conduce al príncipe Arisugawa y su comitiva, habiendo acudido a la estación a despedirlos el ministro de Estado, señor duque de Tetuan; el duque de Medina Sidonia, las autoridades locales y una compañía de infantería con bandera y música.

TRIBUNALES.

Falsedades y estafas. En la sección cuarta de lo criminal ha empezado hoy la vista en juicio por jurados de la causa que se sigue a instancia del Estado contra José Mathey Ubide, Josefa Alibó, Facundo Lopez Roldán, Juan Sanchez Villalba, Antonio Garcia Prieto y Prudencio Garcia Alvarez, que por estar demente no ha podido asistir a la vista.

Los letrados defensores son: del primero, el Sr. Aldaco; de la segunda, el Sr. Cabello, del tercero y cuarto, el señor Ossorio, y del quinto, el Sr. Casanova. En representación del Estado asistió el Sr. Correa.

El hecho, según la calificación fiscal, es el siguiente: La Junta de Clases Pasivas concedió una pensión de 875 pesetas a doña María Francisca Ubide, como viuda de D. José Antonio Mathey, relojero de cámara. Dicha señora falleció el año 1895.

Su hijo, José Mathey Ubide, concibió el propósito de continuar cobrando la pensión, para lo cual hizo extender a su mujer un poder suplantando la personalidad de su difunta madre. Era necesaria una persona que se presentase en Clases Pasivas bajo el nombre de María Francisca Ubide, y buscaron a Josefa Alibó, que fácilmente obtuvo una fe de vida con el nombre de la difunta.

Los demás procesados lo son por aparecer como testigos de conocimiento en el poder administrativo. Las cantidades cobradas a nombre de la difunta ascienden a 11.665 pesetas. La vista ha sido muy animada, pues los que aparecen como testigos de conocimiento en el poder, sostienen que sus firmas están muy bien falsificadas.

Los peritos manifiestan, por el contrario, que las firmas son auténticas. El fiscal considera a Mathey autor de ocho delitos de falsificación. A Josefa Alibó, autora de siete delitos de falsificación y uno de estafa, y a los demás procesados, autores de uno de falsedad.

A la hora de retirarnos de la Audiencia estaba terminándose la prueba testifical. La causa de Telégrafos. Los procesados José y Joaquín Ramos han sido puestos en libertad bajo fianza, de conformidad con lo solicitado por sus respectivos defensores, Sres. Muñoz Rivero é Infant.

D. Eduardo Genovés

Cádiz 8 (1:30 mañana). Ha fallecido el senador D. Eduardo Genovés. Recientemente renunció la jefatura del partido conservador en esta provincia, la cual había ejercido muchos años. El Sr. Genovés fué varias veces diputado, alcalde de Cádiz y presidente de esta Diputación.

A su iniciativa debe esta población algunas de sus más importantes mejoras y obras de embellecimiento, el Parque entre otras. La muerte del Sr. Genovés ha sido muy sentida. Era muy querido y gozaba de general simpatía. Su domicilio está concurridísimo. —Mencheta.

El doctor Koch

Y LA PESTE BUBÓNICA. El doctor Koch, que hace algún tiempo se trasladó a Bombay para estudiar sobre el terreno la peste bubónica, según vemos en la prensa extranjera llegada hoy, ha salido de la ciudad asiática para el Africa Austral, con objeto de continuar sus investigaciones sobre otras enfermedades.

El arriendo de los Consumos

Esta tarde se ha reunido en el Ayuntamiento la Junta de Asociados para entender, entre otros asuntos, del pliego de condiciones para el arriendo de los consumos. Propuso el Sr. Sanchez de Toca que quedase sobre la mesa este dictamen hasta el lunes, con objeto de que pudieran estudiarlo los concejales. Los Sres. Diaz Valero y Arredondo sostuvieron la incompetencia de la Junta

para entender en el pliego de condiciones.

El Sr. Alonso Colmenares dice que a la Junta no se le guardan las consideraciones debidas, pues el dictamen puesto a discusión no había podido examinarse hasta las cuatro de esta tarde, y que no estaba autorizado, pues solo tenía una firma.

El Sr. Martínez Contreras manifestó que el no estar firmado el dictamen no tiene importancia, pues lo está el acta de la sesión en que se aprobó redactarlo. El alcalde interviene y dice que a pesar de estar en lo cierto los Sres. Valero y Arredondo, el anterior Ayuntamiento, en una de sus sesiones, convino en que entendiera la Junta de Asociados en este asunto, lo cual es mayor garantía, pues de ella forman parte los 50 concejales.

Piden los Sres. Valero y Arredondo que conste, por si acaso, su protesta en acta; y después de haber hablado los señores Clot y Amiroles, pidiendo prórroga para la discusión, cuando menos hasta el jueves, así se acordó, con el voto en contra de los Sres. Arredondo, Valero, Alonso Colmenares, Amiroles, Fernández de la Vega y otros.

Este último rogó a la presidencia hiciera constar en acta que, por tener que salir de esta corte, no podrá asistir a la discusión del arriendo; pero que vota en contra del mismo, cualquiera que sea su forma.

Delegados de la alcaldía. El alcalde ha nombrado al señor marqués de Perales delegado de parques y jardines, y al Sr. Marín Contreras, de los Asilos de San Bernardino.

Banquete. El teniente alcalde del Hospital, señor Masip, ha sido obsequiado esta tarde, por los vecinos de este distrito, con un banquete en el Campo del Recreo.

Firma de Hacienda.

Se han remitido a San Sebastian, para la firma de S. M., los siguientes decretos de Hacienda: Traslado de Barcelona al interventor de Hacienda de Valencia. Reformando la plantilla del Cuerpo de abogados del Estado, para crear una plaza en Algeciras. Concediendo honores de jefe de administración.

SOCIALISTAS BILBAÍÑOS

Acuerdo de los socialistas.

Bilbao 8 (11:15 m). La comisión de obreros encargada de visitar al gobernador para pedir la excarcelación de los compañeros Hernandez y Carreras, ha desistido de hacerlo por haberlo acordado así la plana mayor socialista. Las autoridades han adoptado precauciones por temor a una huelga. Los obreros han entrado a trabajar.

A la hora en que telegrafo reina tranquilidad. —Mencheta.

Precauciones militares. — Meeting en proyecto.

Bilbao 8 (1:30 tarde). Por temor de que se altere el orden público, se ha ordenado que salgan de Vitoria para esta población un batallón de Infantería, un escuadrón de caballería y una batería de Artillería. Estas fuerzas llegarán hoy a Bilbao. Los socialistas celebrarán un meeting en esta capital el domingo próximo.

En la jurisdicción de Gallarta, Bilbao y otros puntos, están vigiladas las minas por fuerzas públicas. Entre los obreros reina gran efervescencia. —Mencheta.

Salida de tropas.

Bilbao 8 (4:45 tarde). Se han recibido telegramas de Vitoria dando cuenta de haber salido de aquella población para Bilbao, en un tren especial, el batallón cazadores de Estella, un escuadrón de caballería y una batería de artillería de montaña. Estas fuerzas, mandadas por el general Olivar, llegarán a Bilbao a las nueve de la noche. Los obreros de la cuenca minera bajarán a Bilbao. —Mencheta.

GRECIA Y TURQUÍA

Atenas 8.—La circular del ministro señor Muraviev a las potencias, para que se apresure el término de las negociaciones encaminadas a la paz, ha producido el mejor efecto en esta capital, conceptuándose como el primer paso dado por Europa para imponer su voluntad.

Los insurrectos cretenses.

La Canea 8.—Por consecuencia del incidente ocurrido en Platania, los almirantes de las escuadras extranjeras surtas en este puerto han resuelto no aceptar excusas de ningún género de los insurrectos. En lo sucesivo, y sin previo aviso a éstos, los almirantes organizarán columnas más fuertes y con artillería para hacer frente a cualquier ataque de los rebeldes y detendrán y castigarán según proceda a los culpables.

Aclaración.

La legación imperial de Turquía en Madrid dirige a la Agencia Fabra la siguiente Nota, en vista de telegramas publicados por la prensa inglesa: «Algunos periódicos se han hecho eco de rumores sobre el estado sanitario de Constantinopoli, anunciando que se habían presentado casos de peste. La legación imperial otomana ruega a

la Agencia Fabra que desmienta categóricamente esta falsa noticia, pues la salud pública es excelente en Constantinopoli.

De haber ocurrido algún caso, la comisión sanitaria internacional permanente, donde están representadas todas las potencias, hubiera telegrafado a los gobiernos de cada nación.

Se han tomado en el Bóforo las mismas precauciones que en los demás puertos europeos, respecto a las procedencias de Djeddah y Ton (Mar Rojo), habiéndose además enviado allí una comisión de médicos encargada de adoptar medidas sanitarias.»

EL DUQUE DE UCEDA

Tenemos el sentimiento de participar a nuestros lectores, que esta mañana ha fallecido repentinamente el señor duque de Uceda, persona muy respetable por sus prendas de carácter. Estaba casado con una hija de los duques de Medinaceli, y era senador vitalicio. A la distinguida familia del finado acompañamos en su legítimo dolor.

Ahogado. En el canalillo del Lozoya, a espaldas de la Escuela de Minas, se ha ahogado esta tarde un chico de catorce años, llamado Felipe Pascual, de oficio vendedor de periódicos.

Segun manifestaciones de su madre, el chico padecía de accidentes con bastante frecuencia, deduciéndose que esta tarde cayó al canalillo víctima de uno de ellos. El juzgado se personó en el lugar del suceso, disponiendo la traslación del cadáver al Depósito judicial.

Caballo desbocado. A las seis de la tarde, en la calle del Prado, esquina a la del León, se desbocó el caballo de un millor que iba desocupado.

El cochero fué arrojado con bastante violencia del pescante, y el caballo siguió su carrera por la calle del León, plaza de Anton Martín y calle de la Magdalena, al final de la cual chocó con un carro, consiguiendo la gente sujetar al caballo. A pesar de la mucha gente que por aquellas calles circulaba, no hay que lamentar más que ligeras lesiones sufridas por el conductor del carruaje.

El ingreso en Infantería de Marina. El ministro de Marina ha dictado una real orden disponiendo que la edad que se exija a los alumnos que pretenden ingresar en la Escuela de Infantería de Marina, sea la misma que en la última convocatoria, y aplazando hasta el próximo año el cumplimiento de lo dispuesto al efecto en el nuevo reglamento de la Escuela del cuerpo.

Ha regresado de su excursión a París nuestro particular amigo el diputado a Cortes Sr. Retana.

Balance del Día

Como no conocemos bien, a la hora en que escribimos esta Sección, el carácter de los acuerdos tomados por el Consejo de ministros, celebrado hoy en la Huerta, con ocasión de los expedientes que a su examen sometió el ministro de Hacienda, lo mejor será esperar a mejores detalles para emitir juicios.

Del telegrama enviado por el vicepresidente de la junta directiva del partido de Unión constitucional, marqués de Pinar del Rio, al señor Cánovas, sobre aceptación de las reformas del presidente del Consejo y defensa de la conducta del general Weyler, ya en conjunto conocíamos sus ideas más principales por un telegrama de la Habana, que por la mañana habíamos visto en La Correspondencia.

En el telegrama de que se trata, los constitucionales de Cuba, no solo toman como programa suyo el decreto del Sr. Cánovas, no solo defienden la conducta política militar y administrativa del general Weyler, no solo protestan (que también de esto se habla en el despacho) de los ataques que al general Weyler se le han dirigido en los Estados Unidos por suponerle cruel y arbitrario, sino que se da el encargo especial al marqués de Apezteguía—presidente de la Junta que ahora se encuentra en la Península—para que se haga intérprete de estos acuerdos cerca del gobierno, que vale tanto como lanzarlo de la Junta y del partido, porque es público y notorio que el marqués de Apezteguía está en total desacuerdo con el general Weyler.

Algunos periodistas se han fijado en la coincidencia de que el Consejo de hoy se haya celebrado en jueves, a la hora misma en que es costumbre celebrarlos en Palacio.

Las bases que se establecen para el arriendo de las salinas de Torre Vieja, según hemos oído, son las siguientes:

El plazo que se concede es de noventa días para presentar solicitudes. Queda vigente la condición 5.ª

que establece los precios mínimos. Como precio mínimo se marca el de 75 céntimos para la sal lavada y 65 sin lavar. En la que se exporte puesta ya a bordo ó en vagón de ferrocarril, se rebajan cinco céntimos.

Se modifica la condición acerca de la calidad del muelle, pudiendo ser éste de hierro ó piedra.

Si el contratista al terminar el plazo estipulado no se hubiera indemnizado de los gastos originados por obras extraordinarias, se le concederá algún espacio más de tiempo para que pueda resarcirse de los daños.

Una publicación técnica, desprovista de toda pasión política, La Revista Minera, dice en su último número:

«Se ha tratado de explicar la anomalía concesión de los 500.000 metros hechos al Sr. Barón y Fartecín en las salinas de Torre Vieja, diciendo que esta concesión estaba fuera de los límites asignados a las salinas, como si eso pudiera ser explicación para otros que para los no enterados de la realidad

Ya se dice que se trabaja para anunciar una nueva subasta para el arriendo, con baja del tipo y modificación de condiciones. Digase lo que se quiera, el expediente de Torre Vieja es un espanto en sus primeros períodos como ignorancia, candidez y torpeza administrativa; y en éste, que parece ser un período final para algunos años, si no espanta del mismo modo, es muy sospechoso de estarse tramitando bajo la influencia de una mano oculta y contra la pureza administrativa.»

Las noticias de Bilbao deben ser muy poco tranquilizadoras, porque el gobierno ha dispuesto que salgan de Vitoria para la capital de Vizcaya un batallón de infantería, un escuadrón de caballería y una batería de montaña.

Estas fuerzas, al mando del general Olivar, habrán llegado a Bilbao esta noche a las nueve.

Los telegramas que publicamos por separado, dicen que entre los obreros reina gran efervescencia.

La Bolsa

NOTICIAS OFICIALES DEL 8 DE JULIO DE 1897. COMPARADA CON LA DEL DIA ANTERIOR.

Últimos precios	Día 7	Día 8	Diferencia
0/0 interior			
Serie F de 50.000 p.	64 50	64 65	+ 0 15
E 25.000 p.	64 60	64 60	»
D 12.500 p.	64 65	64 75	+ 0 10
C 5.000 p.	66 05	66 20	+ 0 15
B 2.500 p.	66 95	66 95	»
A 500 p.	67 45	67 55	+ 0 10
G y H 100 y 200 p.	66 75	66 60	- 0 15
En diferentes series	66 45	66 45	»
Fin mes	64 45	64 60	+ 0 15
Fin próximo	64 45	64 60	+ 0 15
0/0 exterior			
Serie F de 50.000 p.	80 10	80 20	+ 0 10
E 25.000 p.	80 15	80 20	+ 0 05
D 12.500 p.	80 20	80 20	»
C 5.000 p.	80 90	81 10	+ 0 20
B 2.500 p.	81 45	81 60	+ 0 15
A 500 p.	81 50	81 50	»
G y H 100 y 200 p.	81 40	81 40	»
En diferentes series	81 50	81 35	- 0 15
Partidas de 50.000 p.	80 15	80 25	+ 0 10
Id. de 100.000 p.	80 25	80 35	+ 0 10
Fin mes	80 25	80 35	+ 0 10
Fin próximo	80 25	80 35	+ 0 10
0/0 amortizable			
Serie F de 50.000 p.	77 30	77 35	+ 0 05
D 12.500 p.	77 40	77 45	+ 0 05
C 5.000 p.	77 50	77 45	- 0 05
B 2.500 p.	77 40	77 60	+ 0 20
A 500 p.	77 40	77 40	»
En diferentes series	77 55	77 40	- 0 15
Tesoro			
Ob. 5 0/0 30 Jun 97	101 20	101 35	+ 0 15
B de 5.000 p.	101 20	101 35	+ 0 15
Ob. 5 0/0 s/ Aduan	97 05	97 05	»
Id. hasta 10.000 p.	97 05	97 00	- 0 05
Ultimas			
Billetes Cuba 1886	94 55	94 80	+ 0 25
Id. hasta 10.000 p.	94 70	94 75	+ 0 05
Billetes Cuba 1860	78 85	79 15	+ 0 30
Id. hasta 10.000 p.	79 00	79 15	+ 0 15
Bancos y Sociedades			
Acciones B. Español	410 00	411 50	+ 1 50
Id. B. Hipotecario	103 10	103 10	»
Cédulas id. 5 0/0 p.	94 50	94 50	»
Oblig. id. 5 0/0 p.	214 75	214 75	»
Ac. C. de Tabacos	214 75	214 75	»

Cambios sobre el extranjero

PARIS. A la vista, 00/00 por 100 beneficio papel. A 8 días vista, 00/00 por 100 id.

LONDRES. A la vista, libra esterlina, 00/00 ptas. A 8 días vista, ídem, 00/00. A 60 días vista, ídem, 00/00. A 90 días fecha, ídem, 00/00.

Paris 7 (12:05 t.).—4 0/0 exterior, 61'66.

ASPECTO DE LA BOLSA.

Aunque el movimiento de operaciones ha sido de corta extensión, los cambios de los efectos públicos han seguido obteniendo ventaja. La Deuda exterior viene cotizada de París a primera hora con el cambio de 62 por 100; esto es, con la mejora respecto de ayer de 35 céntimos, lo que ha contribuido a dar firmeza a nuestra contratación. Desde luego al dar principio las operaciones, traían los cambios la ventaja indicada; esto es:

El 4 por 100 interior cotizado en partida a 64'65; y a fin de mes de 64'55 a 64'65, y con prima de 50 céntimos a 66 por 100. La Deuda exterior ha tenido la mejora de 10 céntimos; pues han sido sus cambios al contado 80'75 y 20, y a fin de mes de 80'25 a 80'35.

El 4 por 100 amortizable, con el cambio único de 77'35 en partida. Sigue aumentando sobre la par la prima de las obligaciones del Tesoro 5 por 100, alcanzando hoy la de 1'35 por 100.

Las obligaciones de Aduanas conservan el cambio anterior, 97'10 y 97'05 por ciento. También va subiendo el cambio de los billetes de Cuba; los de 1886 se han cotizado a 94'75 y 94'80, y los de 1890 a 79'25 y 79'15.

Los del 4 por 100 del Banco Hipotecario, a 94'50. Hoy publica el Boletín de la cotización oficial el resultado de la amortización en 1.ª de Julio de estos valores y de las cédulas del 5 por 100.

Las acciones del Banco de España han tenido en su cambio al aumento de 1'50 por 100; esto es, se ha cotizado a 410'50 y 411 por 100. Las de Tabacos, a 215 por 100.

No se han cotizado cambios con el extranjero. Depósitos de la Bolsa. A las cinco, por 100 interior, fin de mes, 64'75 dinero. Continúa la demanda de papel.

Bolsa de Barcelona.

Barcelona 8 (3:30 tarde). Interior, 4 por 100, 64'63.—Exterior, 4 por 100, 80'40.—Amortizable, 4 por 100, 00'00.—Cubas, 1886, 94'75.—Cubas, 1890, 79'12.—Nortas, 22'50.—Colonial, 00'00.—Francia, 00'00.—Orensá, 0'00.—Arnas.

(DE LA AGENCIA FABRA.) Paris 8.—Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español, 62'00, 62'18 y 62'06 sin cupon.—3 por 100 francés, 104'05. Londres 8.—Exterior español 62'12.

Charada.

La vuelta de un estudiante. —¿Cómo quieres tu una terecia las mozas de este lugar, si además de ser tan fo te has perdido por jugar? Ayer, en casa del cura, se hizo tres cinco de ti, y no hubo ni una muchacha que se defendiera allí.

Abusar de la tres cuatro, trancochar y no dormir, te han puesto, chico, tan floco, que parece ves a morir. No confies que tus primas dos terecia en la cama que parece te una cuarta al vicio y que me da pena. A ver si ahora te corriges y te pones con ahinco a estudiar y tomar buena prima dos tres cuatro cinco.

Y cuando regrenando todos te vean aquí, ha de ser cuando tu padre no se avergüenza de ti. (La solución mandada).

SOLUCION A LA CHARADA ANTERIOR: PA LA TI NO.

Cultos

Santo de mañana.—San Cipriano, San Zenón, San Alejandro y Santa Verónica. Se celebró el día de Guadalupe Horas en la Iglesia parroquial de Santiago, donde por la mañana habrá misa mayor con sermón que predicará el Sr. Otero, y por la tarde continúa la novena a la Virgen del Carmen y será orador el P. Gomez Sedano.

Novena del Carmen. Continúa la novena a Nuestra Señora del Carmen, y predicará el Sr. Bocos y el padre Pompilio Diaz. En San José, los Sres. Diaz y Garcia Morales.

En Santa Bárbara, el Sr. Quesada. En San Marcos, el Sr. Ballesteros. En Santa Teresa y Santa Isabel, el señor Belda. En San Pascual, los Sres. Manzano y Manzanedo.

En la iglesia de las Descalzas Reales sigue la novena a la Virgen del Milagro, celebrándose a las diez y a las once misas solemnes; por la tarde, después del rosario, predicará el P. Casanova. En San Pascual, Carboneras, Escalvas y Reparadoras, Jubileo Perpétuo. En el Cristo de San Ginés ejercicios al anochecer, siendo orador el Sr. Villala. En Jesús id., predicando un P. Capuchino.

Espectáculos para mañana

TEATRO Y JARDIN DEL BUEN RETIRO.—A las 9.—23 da abono.—T. impar.—Coppelia.—Duetos cómicos, Berthomieu Zenz.—Intermedios en el jardín por la banda del Hospicio.—Entrada, una peseta. ZARZUELA.—A las 8 3/4.—La viejecita.—A las 10.—El ángel caído.—A las 11.—La diva.—A las 12.—La viejecita.

PRINCIPE ALFONSO.—A las 9.—Los autómatas.—A las 10.—Aquí va a haber algo gordo ó la casa de los escándalos.—A las 11.—Los golfos.—A las 12.—Agua, azucarillos y aguardiente. GRAN CIRCO DE PARISH.—A las 9.—12.ª viernes de moda.—Programa escogido del que forman parte la pantomima «La Cenicienta»; Mr. Niño (el Hércules moderno), Mr. Cyclop (el moderno Sansón), Wellons, Onllaw, troupe Mannons y demás principales artistas de la compañía.—Entrada, 50 céntos.

GRAN CIRCO DE COLON.—A las 9.—Gran función por la compañía ecuestre, gimnástica, cómica y acrobática, tomando parte en el apéndice titulado «La segunda tiple» la señorita Geraldine, que cantará los tres números de música que tiene la obra.—Entrada, 50 céntimos.

ZARZAPARRILLA BORRELL

Esta preparación obtiene cada día mayor éxito por sus excelentes cualidades para combatir los humores herpéticos y sifilíticos, comezónes de la piel, erupciones, granos, diviesos y cuantas afecciones dependen de la crasitud de la sangre. Su uso se ha generalizado tanto, que hoy día se toma como una simple bebida de refresco que á todos conviene y á nadie perjudica.

MADRID: Farmacia de BORRELL HERMANOS, Puerta del Sol, núm. 5
Escríbase en cada frasco la firma y rúbrica de BORRELL HERMANOS

MONASTERIO RESIDENCIA DE PIEDRA

Grandes arboledas.—Temperatura primaveral.
Ambiente seco.—QUINCE cascadas de primer orden.
GRUTA del IRIS, iluminada por el sol.

Viajes á precio reducido

Las compañías Madrid, Zaragoza, Alicante, y Tarragona, Barcelona, Francia, tienen establecido un servicio, desde el 20 de Mayo al 20 de Septiembre, con arreglo á la siguiente

TARIFA	1.ª CLASE	2.ª CLASE
De Madrid á Piedra, pesetas.	57 50	47 50
De Zaragoza á Piedra, id.	46 55	40 15
De Barcelona á Piedra, id.	101 80	82 55

En el precio de estos billetes está comprendido el trayecto del ferrocarril, el servicio de coches entre Alhama y Piedra (ida y regreso) y la permanencia del viajero en el Monasterio durante dos días, proporcionándole habitación, cama, manutención y servicio completo, sin aumento de gastos.

Para más informes dirigirse en Madrid y Zaragoza á la estación de los ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante; y en Barcelona á la estación del ferrocarril Tarragona, Barcelona, Francia.

LOS GRANDES ESPECÍFICOS DEL DR. AUDET

Pildoras antisépticas—Gran remedio Curan los catarros crónicos del pecho y la tisis pulmonar. Calman la tos, quitan la flegma, modifican la expectoración y abren el apetito.—10 pesetas caja.

Antineurósicos Howard—Tónico nervioso. Cura los vértigos, mareos, insomnios, histerismo, hipocondría, neurastenia, dolor, toda debilidad, falta de memoria y resolución.—4 pesetas.

Para curar el estómago—Poderosos digestivos químicos. El *Estomacal maitre* cura las dispepsias ácidas. El *Estomacal Robin* las dispepsias por falta de jugos gástricos.—4 pesetas.

Para curar el oído—El *Acéite Neuwert* cura los males leves (catarro, tapon, etc.) del oído, limpia el conducto, disuelve el cerumen, y hace más sensible el oído á las notas de la voz.—4 pesetas.

Venéreo y sífilis—Contra la hienorragia (gota militar, etc.), el *Anti lenorrágico* *ivel*. Contra la sífilis, el *Antisifilítico couper*.—4 pesetas cada uno.—Jamás dejan de curarse los enfermos!

Venta: Madrid, Hortaleza, 110; Alicante, Riego, 20; Almería, Real, 16; Barcelona, Forzado VII, 7; Bilbao, Ascaso, 7; Burgos, Cid, 17; Badajoz, Santo Domingo, 39; Cáceres, Plaza, 37; Cádiz, Plaza Isabel, 2; Ciudad-Real, Toledo, 13; Córdoba, Paraiso, 10; Coruña, Real, 32; Guadalajara, Mayor, 7; Granada, 42; Huelva, Plaza San Bartolomé, 10; Cartagena, Campa, 6; Pamplona, Nueva, 2; Oviedo, Sol, 1; Sevilla, Aranjuez, 2; San Sebastián, Bengoechea, 8; Valencia, Mercado, 73; Valladolid, Orates, 33; Zaragoza, Coso, 33, y demás buenas boticas. Consultas, personales ó por carta y prospectos, al Dr. AUDET, Beneficencia, 2, Madrid.

SOCIEDAD DE TELEFONOS

(SOCIEDAD ANONIMA)

Tarifas de precios de suscripción al año

ESBETA	PRECIO
Por una estación particular.	800
Por una estación para fincas urbanas y para todos los inmuebles de la misma.	600
Por una estación de uso público.	1 000
Por un aparato supletorio para comunicar con el teléfono principal y con la Central.	75
Por un ídem para comunicar solo con el aparato principal.	71
Por un ídem para comunicar solo con la Central y un conmutador.	50
Cuadro indicador de cuatro direcciones.	680
Por cada otra dirección.	70
Por un conmutador de dos direcciones.	4
Cada otra dirección.	2
Un timbre (al año).	10

Fosfato de Hierro soluble

DE LERAS

Farmacéutico, Doctor en Ciencias,
Inspector de Academia,
Caballero de la Legión de Honor.

Los Fosfatos forman una de las bases del esqueleto humano, y combinados con el hierro, constituyen uno de los principios elementales de nuestra sangre. No hay duda que uniendo estos dos elementos en un medicamento exclusivo de asimilación perfecta y fácilmente soportado por los más delicados estómagos, se llegaría á crear el reconstituyente por excelencia. Tal es el resultado de los esfuerzos del Dr. LERAS, resultado que ha venido á confirmar un éxito siempre creciente y la aprobación unánime del cuerpo médico.

Las pildoras, polvos y grajeas con base de hierro, hasta ahora conocidas, tienen el gran inconveniente de contener el hierro al estado insoluble y, por consiguiente, de encomendar su digestión á un estómago ya enfermo y fatigado. El resultado de todas esas preparaciones no es otro que el de producir la constipación ó estreñimiento ó el de irritar los intestinos.

El Fosfato de hierro de Leras no ocasiona ninguno de esos accidentes. No estríñe ni ennegrece jamás la dentadura. Es un líquido claro y trasparente sin sabor; cura con prontitud:

- La Anemia,
- La precocidad,
- Las Calambres de estómago,
- El linfatismo,
- La Palidez,
- La Leucorrea,
- El desfallecimiento,
- La debilidad,
- Las afecciones nerviosas,
- El Enflaquecimiento.

Excita el apetito y ayuda la digestión, produciendo los efectos más favorables en las niñas en via de desarrollo, así como regulariza la época mensual de las Señoritas.

Cada frasco lleva el sello del gobierno francés, la marca de fábrica y la firma GRIMAULT y C.

Casa GRIMAULT y C., Paris
8, Rue Vivienne, 8
DEPÓSITO EN LAS PRINCIPALES BOTICAS Y DROGUERIAS.

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz

Con escalas en Puerto Rico y Progreso y combinación á Puertos americanos del Atlántico y Puerto N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales, con las escalas y extensiones siguientes:

El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5, y eventual la de Málaga el 7 para Puerto Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.

El 20, de Santander, con escala en Coruña el 21 y haciendo antes la del Havre el 15 para Habana y Veracruz.

El 30, de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27, para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso y Veracruz y con trasbordo para los puertos de Puerto Rico, Cuba y Estados Unidos.

Las salidas de la Habana para New York son los días 10, 20 y 30, y de New York para la Habana los mismos días.

RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto Rico el 15, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20, directo para Coruña, Santander y Havre y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 30, con escala en Puerto Rico, el 4 ó 5 para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El vapor *Monserrat*, saldrá de Cádiz el 10 del corriente.

LÍNEA DE FILIPINAS

Con escalas en Port-Saïd, Aden, Colombo y Singapore; servicio á Ho-Ho y Cebú y combinaciones á Kurachee y Buhire (Golfo Pérsico), Zanzibar y Mozambique (costa oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Shanghai, Hyogo y Yokosama.

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro sábados, á partir del 2 de Enero de 1897.

De Manila saldrán cada cuatro jueves, á partir del 21 de Enero de 1897.

El vapor *Isla de Mindanao*, saldrá de Barcelona el 17 del corriente.

LÍNEA DE BUENOS-AIRES

Con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo.

Seis viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

LÍNEA DE FERNANDO POO

Con escalas en Las Palmas, puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

SERVICIOS DE AFRICA

LÍNEA DE MARRUECOS

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Oseta, Cádiz, Tánger, Orache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trata muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.— Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasaje de ida y vuelta.

Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE

La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales que recibirá y embarcará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

La Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para mas informes en la Agencia, Puerta del Sol, 15.

GELLÉ FRÈRES, INVENTORES

Paris, 35, rue d'Argout

DIPLÓMA DE HONOR DE 1878.—MÉDALLA DE ORO

MAIGRINE VEGETAL

Tintura para los Cabellos y la Barba

Esta Tintura es, sin contestación, la mejor, la más eficaz y la sola inofensiva.

NEGRO, MORENO, CASTAÑO

Deposito en todas las perfumerías de España.

CHOCOLATES HIGIENICOS DE LOS RR. PADRES BENEDECTINOS.

Razonados como los mejores en todos los Mercados POR SU ABSOLUTA PUREZA y delicado paladar.

Si queréis tomar un exquisito chocolate, PROBADLOS una sola vez y los COMPRAREIS siempre

En Madrid: BITHINI y C.
Alcalá, 27, Coloniales POR MAYOR COMISION UNIVERSAL

LA GRESHAM

COMPANIA INGLESA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

(THE GRESHAM LIFE ASSURANCE SOCIETY, LD.)

FUNDADA EN LONDRES EN 1848 y establecida legalmente en España desde 1882

Con la participación en el 90 por 100 de los beneficios, los Asegurados en esta Compañía gozan de todas las ventajas que les podría ofrecer una Sociedad mútua sin estar sujetos á sus responsabilidades.

La Gresham tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes como garantía para sus Asegurados en España.

DIRECCION DE LA SUCURSAL DE ESPAÑA:
CALLE DE ALCALÁ, 23 DUPL.—MADRID

Sociedad General de Anuncios DE ESPAÑA

Esta Sociedad admite anuncios, reclamos y noticias para todos los periódicos de Madrid, provincias y extranjero.

Ofrece á los anunciantes é industriales combinaciones de publicidad en condiciones de precio excepcionales. Envía tarifas á las personas que las pidan.

SE ADMITEN ESQUEMAS de donacion y aniversario

6 y 8, Alcalá, 6 y 8
Teléfono 517

PROFESOR

Se dan lecciones de Ciencias y Letras á domicilio ó en su casa.— Precios económicos.—Calle de Argensola, 2, 4.º

Se vende papel por mayor en la Administracion de este periódico Libertad, 29.

IBARRA Y COMPANIA

Línea regular de vapores entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios.

Dos salidas semanales de los puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.

Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla.

Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla.—Para más informes, en Sevilla, oficinas de la Dirección y D. Joaquin de Haro consignatario.

THEOPHILE ROEDERER & REIMS

CRISTAL CHAMPAGNE

GLADIATEUR CABALLO

Única Medalla 1.ª Clase, Exp. Univ. Paris 1887.—Medallas de Oro, Exposición de Hava y Melbourne. Primeros premios en las Exposiciones de Burdeos, Filadelfia, y Porto, Santiago, etc.

CASA FUNDADA EN 1864

DE VENTA EN CASA DE LAFAYETTE, Café Restaurant de FOULON, 10, 11 y 12, y en todas las principales de Burdeos, Francia, LONDRES, BRUSÉLAS, y en todas las principales de España, Portugal, ALPTE, GINEBRA, MON P. AUREY, 25, Rue de Valenciennes, PARIS.

SE VENDEN
Clichés de JEROGLIFICOS en la Administracion de este periódico Libertad, 29, pral.

LA ROSARIO EL REY DEL TOCADOR

GRAN FABRICA DE JABONES COMUNES Y FINOS PERFUMADOS

Especialidad en aguas de tocador KANANGA, DIVINA, FLORIDA, BRISA DE LA MONTAÑA, extractos superfinos para el pañuelo, y en toda clase de perfumerías.

Pereda y Compañía.—Santander

CREACION Y REDENCION

NOVELA HISTORICA

por ALEJANDRO DUMAS (padre)

—¡Oh, señorita—me dijo Tallien—con la tranquilidad se reformará la sociedad. No somos tigras, como podria hacerlo creer estos ocho meses últimos; somos un pueblo letrado, ingenioso y sensible á toda sensación. Vos debéis haberos educado en un mundo de conocido. ¿Quién ha sido vuestro maestro? ¿Quién os ha enseñado esas obras maestras?

Sonrei tristemente, porque pensaba en tí, mi amado Jacobo.

—¡Ah!—exclamé sollozando—mi maestro, mi dueño querido ha muerto.

Y me arrojé de nuevo en brazos de Teresa.

—Dejadla, señores—dijo ella—no veis que todavia es una niña, y que no ha tenido más maestro que una naturaleza exuberante y pródiga, que le ha dado, además de la belleza, el amor á todo lo bello? Dadle un pincel y pintará; ¡ay! es una de esas criaturas destinadas para todas las delicias de la vida, ó para grandes dolores.

—Sí, para grandes dolores más bien—dijo.

—Figuraos—añadió Teresa—que se ha encontrado jóven y bella; pero tan sola y abandonada, que deseó morir, y que, no queriendo matarse, sin duda por respeto á la obra maestra de la creación, gritó en la ejecucion de la vie San Amaranzo:

¡Abajo el tirano! ¡Muerte á Robespierre! Figuraos además que, pareciéndole que tardaba mucho la muerte en arrancarla de la cárcel, subió en la carreta de los condenados. Allí me encontró en el camino, cuando me conducian á los Carmelitas: allí me envió con un sepio el capullo de rosa que llevaba en la boca, y que recibí como un presente del ángel que iba á morir.

Bejó la última de la carreta fatal, y el verdugo hizo comprender que no estaba en la cuenta de las cabezas que tenia en lista. Un hombre honrado, que os presentará, la tomó bajo su protección y la condujo á los Carmelitas, en donde nos encontramos Josefina y yo.

Allí nos refirió su vida; una novela sublime, como la de Pable y Virginia. Ya sabéis lo que la debemos: ella ha sido mi mensajera, Tallien, como vos sabéis, y ayer por la noche, para recompenstar, hemos sido ingratos Josefina y yo, dejándola olvidada en la cárcel de la Fuerza. Yo ful esta mañana á buscarla al entrasuelo de la viuda de Condorcet.

Esta niña, que ha nacido con cuarenta ó cincuenta mil libras de renta, no tenia vestido que ponerse, y ese que tiene puesto es mio.

—¡Oh, señorita—murmuré.

—Dejadme decir todo esto, niña; es preciso que lo sepan, puesto que ellos tienen que reparar los errores de la fortuna. Su padre fué fusilado como emigrado en Maguncia, un Charelet, una nobleza que data de las Cruzadas. ¿De qué se la acusa? De haber gritado: ¡Abajo el tirano! ¡Abajo Robespierre! Esto, hace ocho días, era un crimen de muerte, y hoy es un acto de virtud digno de recompensa. Pues bien, Barrás; pues bien, Tallien; escuchad, Freron: es preciso que hagáis devolver sus bienes á la que me ha devuelto á vuestra amistad.

Sus tierras y su castillo están situadas en el Berri, cerca de Argenton. Sobre todo esto os informareis, Barrás, para que salgá Rva cuanto antes de esa posición de huésped mia, que tanto trabajo me ha costado que acepte y de la cual se avergüenza.

—¡Oh! no, no me avergüenzo, y no pido que se me devuelva toda mi fortuna, sino lo suficiente para vivir en Argenton y comprar la casita en donde he crecido, si está puesta en venta.

—Es preciso, señorita—me dijo Barrás—que eso se haga lo más pronto posible, porque habrá muchas reclamaciones como la vuestra, aunque no tan sagradas, lo sé, pero que llegarían antes.

—Tendréis un hombre que vaya, como os dije esta mañana, á formar la lista de vuestras propiedades para saber si siguen confiscadas ó están vendidas?

—Tengo—le contesté—al hombre honrado que me recogió en la plaza de la Revolución cuando el verdugo me rechazó. Me vió arrojar á Teresa la flor que llevaba en la boca; creyó que la conocía, mientras que no era á una mujer, sino á la estatua de la belleza á la que arrojabá mi flor: era comisario de policía, y me condujo á los Carmelitas sin ponerme en comunicada, pensando que una prisionera era el asilo más seguro para mí. Desde aquel momento no me dejó, y él me condujo ayer tambien desde la Fuerza hasta mi entresuelo; es el que me ayudé á encontrar á Tallien para comunicarle las palabras de Teresa; él fué esta mañana con esta buena amiga, y en él he pensado cuando me habeis dicho que necesitaba un hombre inteligente que fuera á Argenton para hacer la lista de mis bienes.

—¿Y á dónde está ese hombre?

—Aquí, mi querido ciudadano,—contestó Teresa.

—Pues bien—añadió Barrás;—si lo permitís, le haremos subir y hablaremos con él de este asunto.

Se llamó á Juan Munier, quien subió al momento.

Barrás, Tallien y Freron le interrogaron y comprendieron que era un hombre inteligente y honrado.

—Pere ahora—dijo Barrás,—¿qué podemos hacer nosotros? No hay gobierno constituido y no podemos dar órdenes.

—Sí; pero podéis dar un certificado de civismo á un hombre encargado por vos de ir al departamento de la Creuse para hacer más averiguaciones. Hoy el mejor salvaconducto son vuestros nombres.

Barrás miró á sus dos amigos, los que hicieron un movimiento de afirmación.

Entonces tomó del pupitre de Teresa una hoja de papel perfumado, en la que escribió:

«Nos, los abajo firmados, recomendamos á los buenos patriotas, amigos del orden y enemigos de la sangre, al llamado Juan Munier, quien nos ha prestado ayuda en la última revolución, la que ha conducido al cadalso á Robespierre.

«Se trata de hacer algunas investigaciones sobre la fortuna efectiva del difunto ex-marqués de Charelet, y de saber si esta fortuna continúa confiscada, ó si han sido vendidos los bienes.

«Regamos á los magistrados y les aseguramos nuestra gratitud para que ayuden al ciudadano Juan Munier en estas diligencias.

«Paris el 11 Termidor año II.»

Y firmaron los tres.

Juan Munier salió al día siguiente.

A las tres, un cochero con librea condujo dos magníficos caballos, los que engancharon á una carreta: Freron tenia que hacer y nos dejó: Teresa, Tallien, Barrás y yo subimos en el carruaje.

Hacia un tiempo magnífico: los Campos Eliseos estaban llenos de gente, las mujeres llevaban en la mano ramos de flores, los hombres ramas de laurel, en recuerdo de la victoria ganada cuatro días antes.

Difficil hubiera sido averiguar de dónde salían aquel número de carruajes, cuando se creía que ya en Paris solo quedaba la carreta del verdugo.

Paris presentaba un aspecto tan diferente de como yo lo habia visto, que no se podia menos de participar del contento universal.

Entre aquellos carruajes, el nuestro era bastante elegante para llamar la atención.

Pronto reconocieron á los que le ocupaban, y los nombres de Barrás, Tallien y Teresa Cabarrús se esparcieron por la multitud.

En la cólera y en el amor del pueblo hay algo del tigre.

Cinco minutos despues estaba cercado el carruaje y no podia caminar sino al paso.

Entonces se oyeron los gritos de ¡Viva Barrás! ¡Viva Tallien! ¡Viva la señora de Cabarrús! En medio de estos gritos se oyó una voz de mujer, que gritó: «¡Viva Nuestra Señora de Termidor!» Este nombre le quedó á la hermosa Teresa.

Hasta la cabaña del paseo de las Viudas fuimos acompañados por aquellos gritos frenéticos, siéndonos imposible continuar el paso.

Pero no concluyó con esto: la multitud se estacionó delante de la puerta y pidió á gritos que salieran Barrás, Tallien y Teresa.

Fué preciso decir que Teresa necesitaba tranquilidad, porque estaba un poco indispuesta.